

Estándares de alfabetización informacional para el desarrollo de competencias informacionales en los estudios de grado de Trabajo Social

Informational Literacy Standards for the Development of Informational Skills in Social Work Degree Studies

QUINDEMIL TORRIJO, Eneida María ¹; MARZAL GARCÍA-QUISMONDO, Miguel Ángel ²; CHAPARRO MARTINEZ, Exio Isaac ³; RUMBAUT LEÓN, Felipe ⁴; MORALES INTRIAGO, Juan Carlos ⁵

Recibido: 25/10/2018 • Aprobado: 25/02/2019 • Publicado 06/03/2019

Contenido

[1. Introducción](#)

[2. Metodología](#)

[3. Resultados](#)

[4. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

En este estudio descriptivo se estableció como objetivo determinar los estándares de alfabetización informacional para los estudiantes de Trabajo Social. Del análisis documental realizado y con las valoraciones de los grupos de docentes especialistas en Trabajo Social y en Ciencias de la Información se definen cinco estándares de alfabetización informacional. Los estándares, unido a las competencias específicas de carrera, facilita el accionar de los futuros profesionales en el tratamiento de las diferentes problemáticas desde la investigación e intervención social.

Palabras clave: Estándares de alfabetización informacional, estudiantes de Trabajo Social, competencias específicas

ABSTRACT:

In this descriptive study it was established as aim to determine the standards of informational literacy for students of Social Work. From the documentary analysis realized and the valuations of the groups of teacher's specialists in Social Work and in Information Sciences, five standards of information literacy were defined. The standards, joined the specific competencies of career, it facilitates to take actions on the treatment of the different problematic from the investigation and social intervention points.

Keywords: Standards of information literacy, students of Social Work, Specific competitions, career of Social Work

1. Introducción

El grado en Trabajo Social incluye dos áreas bien definidas: formación académica/ investigativa e intervención profesional. En ambas, el futuro profesional demanda información confiable y pertinente que genere conocimiento para hallar las mejores soluciones en procesos que ayuden a la emancipación social y a realizar transformaciones que eliminen la desigualdad y exclusión.

El trabajador social requiere estar informado sobre cuestiones que afectan a los ciudadanos, siendo indispensable que, además de las competencias profesionales, adquieran las competencias informacionales, lo que les permitirá lograr la transformación social.

La existencia de estándares para el desarrollo de competencias informacionales a nivel internacional tiene carácter genérico y pudieran ser usados en cualquier profesión. Tal es el caso de los definidos por la Association of College and Research Libraries (2000; 2016); pero éstos tendrían que ser adaptados a las realidades de cada carrera para que, al unísono de las competencias profesionales, puedan ir adquiriendo las competencias informacionales, como los ya definidos para las profesiones de Ciencias Políticas, Psicología y Periodismo. (ACRL, 2008; ACRL, 2010; ACRL, 2011).

En un diagnóstico previo que abarcó 136 personas entre estudiantes del último nivel y egresados en Trabajo Social en el Ecuador, se estudió la motivación y la autoeficacia a partir de un cuestionario suministrado ALFIN-HUMASS, considerando cuatro categorías: búsqueda, evaluación, tratamiento y comunicación de información. (Pinto, 2010; Pinto y Puerta, 2012). Los resultados en la motivación resultaron altos y, muy bajos los resultados en autoeficacia. Esta realidad, conllevó al replanteamiento sobre la formación de competencias informacionales en esta profesión, exponiéndose el siguiente problema: ¿cómo contribuir a la formación de competencias informacionales en los futuros profesionales en Trabajo Social?

La aportación del trabajo que se presenta está en brindar estándares de alfabetización informacional para la formación de grado en Trabajo Social que puedan equiparar los niveles de motivación y autoeficacia en el accionar con la información científica que debe utilizar este profesional en sus ámbitos de actuación fundamentales: investigación e intervención social; de ahí que el propósito de la investigación sea determinar las competencias informacionales que debe adquirir el futuro Licenciado en Trabajo Social a partir de la integración de la alfabetización informacional (ALFIN) en el currículo.

1.1. La formación de competencias informacionales desde la alfabetización informacional en la educación superior. Visión hacia el Trabajo Social

Marciales, Barbosa y Castañeda (2013) estudian el desarrollo de competencias informacionales en contextos universitarios considerando los diferentes enfoques, modelos y estrategias de intervención. Los autores comparten con Wang (2007) experiencias para el desarrollo de competencias informacionales y las clasifican en cuatro modelos: intracurriculares, intercurriculares, extracurriculares y cursos independientes, referentes que destacan también Hughes, Hall y Pozzi (2017).

La ACRL (2000; 2016) considera la ALFIN como un conjunto de habilidades-capacidades integradas, que requieren que las personas reconozcan cuándo se necesita información- descubrimiento reflexivo de la información, la comprensión y valoración de cómo se produce, y tienen la capacidad de localizar, evaluar y usar de manera efectiva la información necesaria - uso de la información en la creación de nuevos conocimientos y participación ética en las comunidades de aprendizaje con un pensamiento crítico en la construcción de conocimientos.

CRUE-TIC/ REBIUN (2012) brinda el decálogo para las competencias informáticas e informacionales CI2: 1.- Vehículos de acceso, 2.- Protocolos de acceso, 3.- Identidad digital, 4.- Sistemas operativos y software de escritorio local, 5.- Internet y la web, 6.- Portales de la Universidad, 7.- Proceso de búsqueda de información, 8.- Evaluación de la información, 9.- Organización y comunicación de la información y 10.- Mantenerse al día y compartir información. Este decálogo queda implícito en las competencias informacionales que declara CRUE/ REBIUN (2014).

Al respecto, universidades como la de Almería, en España, destacan la necesidad de competencias informáticas e informacionales CI2 en los estudios de grado. (Salmerón, 2012). Uribe (2010) enfatiza en la inserción de la ALFIN en el currículo y el uso de plataformas e-learning y la Web 2.0, como contenido y medio, para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Al analizar la producción científica internacional sobre competencias profesionales e informáticas se destaca que las competencias informáticas son y deben ser un prerrequisito y complemento de las competencias informacionales, pero que no las sustituyen. (Pinto, Uribe, Gómez y Córdón, 2011).

Gómez y Hernández (2013) estudian la integración curricular de la ALFIN resaltando que estas competencias son clave en la preparación para el estudio, el mundo laboral y el personal. Se comparte con los autores el criterio de implantar la ALFIN de forma sostenida, articulada a los currículos y en amplia colaboración de docentes y bibliotecarios.

En Chile, Marzal y Saurina (2015), proponen un modelo de integración de los programas de alfabetización en información para la educación en universidades, considerando cuestiones instruccionales y curriculares a trabajar por docentes y bibliotecarios.

En Ecuador, Molina (2015) enfatiza en que la biblioteca universitaria debe cubrir las necesidades de información de la comunidad en la que se encuentre y apoyar los programas educativos; criterios que corroboran Álvarez y Hernández (2016), quienes destacan que el éxito de muchas universidades en el mundo está en el desarrollo de su sistema bibliotecario por ser éste generador de conocimientos, al brindar recursos y capacitación a docentes y estudiantes para apoyar las investigaciones.

En Brasil, Cabral y Carvalho (2016) investigan la evolución de la biblioteca universitaria enfatizando en que éstas sean conducidas por profesionales de la información, que desarrollen las competencias esenciales para actuar en las acciones de mediación y apropiación de la información; consideraciones igualmente abordadas por Gonçalves y Cuevas-Cerveró (2016) en España.

Existe preocupación entre las relaciones que se pueden establecer entre competencias lectoras y otras competencias de información en ambientes digitales (Ceretta, Canzani y Castiglioni, 2016). Los autores esgrimen que las competencias lectoras, constituyen una herramienta de acceso a la información que necesitan los individuos para poder ejercer en la sociedad.

Marzal y Borges (2017) opinan que es importante definir indicadores en cómo evaluar a partir de la estructura de cuatro clases de competencias: consumo eficaz de contenidos, producción eficaz de contenidos, interacción y metaliteracy, siendo factores de excelencia académica que deben integrarse y formar parte de los indicadores en ALFIN.

Los postulados sobre la ALFIN tienen matices en el orden científico (trabajos investigativos sobre sus implicaciones en determinadas disciplinas), en lo académico (a partir de cursos y programas) y en lo profesional (orientados a compartir diferentes experiencias con énfasis en lo social). (Berman, 2013; Uribe y Alhuay, 2017).

En la universidad ecuatoriana si bien hay algunos trabajos que analizan la ALFIN desde la biblioteca universitaria, no es hasta el año 2016 que se asume en el currículo con el rediseño de la oferta formativa de Ciencias Sociales. Esto muestra que se va haciendo conciencia de su necesidad y puede servir de referente para otras carreras del país. Sin embargo, el cómo implementarla dentro de las clases aún suscita debate, ¿se tomarán en cuenta las normas internacionales de carácter genérico? (ACRL, 2000; 2016), ¿se crearán normativas acorde a cada carrera, partiendo del hecho de que ya existen para otras? (ACRL, 2008; ACRL, 2010; ACRL, 2011).

De los presupuestos anteriores se comparte el criterio de que la visión de la ALFIN integrada al currículo se considera como muy efectivo para la formación de competencias informacionales, pues los estudiantes en el propio proceso de aprendizaje de los contenidos inherentes a su profesión, van adquiriendo competencias informacionales que le ayudan a este aprendizaje; siendo imprescindible medir estas competencias ya sea por parte del docente, del bibliotecario, o del propio estudiante.

Toledo y Maldonado (2015) elaboran un instrumento de medición con 44 ítems que se fundamenta en las normas sobre las aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior y en los estándares UNESCO de competencias en tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) para docentes, considerando conocimientos, manejo de dispositivos, herramientas y, servicios y actitudes hacia las mismas. Cabezas, Casillas, Ferreira & Teixeira (2017) opinan que estos ítems ayudan también a determinar las competencias digitales de los estudiantes universitarios.

Los estudios de grado en Trabajo Social enfatizan en la adquisición de competencias para la investigación e intervención. Los estándares globales declarados por IASSW/IFSW (2004) establecen nueve conjuntos de normas que definen el accionar de la profesión; ellas sirven de referencia para que las universidades elaboren la oferta curricular.

Sus preceptos han sido tomados en consideración para la elaboración del perfil de competencias específicas y genéricas de esta titulación en España. (Vázquez, *et al.*, 2005). La tabla 1, muestra una versión resumida de ellas.

Tabla 1
Grupo de competencias específicas profesionales
y las competencias genéricas para cada grupo.

1. Grupo de competencias específicas: "Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias"
Competencias genéricas
Habilidades en las relaciones interpersonales
2. Grupo de competencias específicas: "Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales"
Competencias genéricas
Habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de organización y planificación, capacidad de gestión de la información, trabajo en equipo de carácter interdisciplinario.
3. Grupo de competencias específicas: "Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias"
Competencias genéricas
Habilidades en las relaciones interpersonales, reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, resolución de problemas
4. Grupo de competencias específicas: "Actuar para la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión"
Competencias genéricas
Resolución de problemas, toma de decisiones, habilidades en las relaciones interpersonales.
5. Grupo de competencias específicas: "Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización"
Competencias genéricas
Capacidad de organización y planificación, capacidad de gestión de la información, trabajo en equipo de carácter

interdisciplinar, motivación por la calidad.

6. Grupo de competencias específicas: "Demostrar competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social"

Competencias genéricas

Capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, resolución de problemas, compromiso ético.

Fuente: Vázquez, *et al.* (2005), con adaptación de los autores

Como se aprecia hay seis grupos de competencias específicas profesionales y cada grupo tiene identificadas una o varias competencias genéricas. Asimismo, en el Libro Blanco de Trabajo Social se declaran los objetivos de esta profesión que han quedado divididos en tres grupos: objetivos competenciales: saber hacer (habilidades); objetivos disciplinares: saber (conocimientos) sobre las materias del currículo y objetivos sobre actitudes: saber ser.

Hubiera sido prudente considerar dentro de estos objetivos el saber estar (comportamiento), como tendencia a la comunicación interpersonal de este profesional cuando precisa recabar información para la investigación o intervención.

Johnston (2010), creó un tutorial en línea para desarrollar habilidades informacionales en estudiantes de primer año de Trabajo Social. Asimismo, García-Castilla y Vírveda-Sanz (2016) declaran algunos elementos de aprendizaje tales como: el manejo de diversos entornos virtuales, plataformas e-learning, herramientas informáticas; producción de recursos didácticos en red y establecimiento de vías de comunicación efectivas.

2. Metodología

Estudio descriptivo en el que se emplea un enfoque mixto en la interpretación de los datos. Se realizó en dos etapas: primero, una búsqueda de fuentes de información en el *Web of Science* que dio como resultado 101 documentos y una búsqueda en *Scopus*, cuyo resultado fue de 104 documentos, contemplando los términos: alfabetización informacional, estándares internacionales de alfabetización informacional, competencias informacionales, formación de competencias informacionales, ciencias sociales, Trabajo Social, educación superior, indicadores de alfabetización informacional y medición de competencias informacionales; realizando las combinaciones posibles y utilizando la terminología en el idioma inglés.

Posteriormente se elaboró una propuesta de estándares de alfabetización informacional que pueden ser utilizados en la profesión de Trabajo Social. En ambos momentos se utilizó el método de análisis documental considerando como sustento las Normas sobre las aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior (ACRL, 2000), el Marco de alfabetización informacional para la educación superior (ACRL, 2016), las Pautas de competencias en investigación en Ciencias Políticas (ACRL, 2008) y los Estándares de alfabetización informacional en Psicología (ACRL, 2010).

Asimismo, se consideró la Definición de competencias informacionales (CRUE/REBIUN, 2014), los Estándares globales para la educación y la formación en la profesión de Trabajo Social (IASSW/IFSW, 2004) y competencias declaradas en el Libro Blanco de Trabajo Social. (Vázquez, *et al.*, 2005).

Los estándares elaborados fueron sometidos a consideración de dos grupos de ocho profesionales: un grupo de Trabajo Social y uno de Ciencias de la Información (ambos grupos son docentes universitarios en la carrera de Trabajo Social), donde se evaluaban las diferentes competencias utilizando para ello un cuestionario con Escala de Likert: 1(muy importante), 2 (importante) 3 (indiferente) 4 (poco importante) y 5 (nada importante).

3. Resultados

A partir de la revisión realizada se elaboraron un conjunto de cinco estándares con sus realizaciones competenciales (Tabla 2).

Tabla 2
Estándares de alfabetización informacional para estudiantes de Trabajo Social con sus realizaciones competenciales.

Estándares	Realizaciones competenciales	Escalamiento Likert				
		1	2	3	4	5
Estándar uno - Saber qué tipo de información se necesita	<ol style="list-style-type: none">1. Define la necesidad de información.2.- Selecciona los métodos de investigación más apropiados para investigar el tema3. Identifica una variedad de formatos y fuentes físicas y/o electrónicas en las que puede aparecer información confiable y actualizada sobre el Trabajo Social4.- Considera el costo y beneficio de la adquisición de nueva información					
Estándar dos – Acceso a la información que necesita de manera efectiva, eficiente y ética.	<ol style="list-style-type: none">1. Selecciona las fuentes más apropiadas y base de datos para acceder y obtener la información que necesita.2. Construye, implementa y clarifica estrategias de búsqueda bien diseñadas que usan una variedad de métodos para encontrar información física y/o electrónica, considerando aspectos legales y de netiqueta.3. Citación de las fuentes de información utilizadas con las referencias correspondientes y uso de software de gestión de referencias.					
Estándar tres – Evalúa la información y sus fuentes, construyendo nuevo conocimiento con la información seleccionada, manteniendo una actitud ética y responsable	<ol style="list-style-type: none">1. Resume las ideas principales para ser extraídas de la información recogida y construir nuevos conceptos.2. Aplica criterios propios para evaluar la información y sus fuentes en diversos formatos y soportes.3. Compara nuevos conocimientos con conocimientos previos para determinar el valor agregado, contradicciones, y otras características únicas de la información y toma decisiones para reconciliar las diferencias.					
	<ol style="list-style-type: none">1. Aplica nueva información y busca resultados para					

Estándar cuatro - Usa y comunica información de forma efectiva y ética para cumplir con un propósito específico.	elaborar, transmitir y difundir conocimientos, considerando la planeación, creación y revisión de un proyecto en particular, publicación o presentación. 2. Comunica a los otros, utilizando diversos medios y soportes.					
Estándar cinco - Se mantiene informado y comparte información en la red.	1.- Utiliza los diferentes servicios de actualización de información científica. 2.- Comparte información usando las herramientas de trabajo en red de forma cívica y segura. 3.- Crea y administra redes profesionales y sociales en entornos virtuales.					

Fuente: *Elaboración de los autores*

El 88% del grupo de profesionales, docentes en Trabajo Social manifestó que el estándar uno era importante y el 100% consideró como muy importante el resto. El 100% de los profesionales en Ciencias de la Información, docentes en la carrera de Trabajo Social vieron todos los estándares muy importantes. A partir de todo el análisis se construyeron los Estándares de alfabetización informacional para estudiantes de Trabajo Social.

3.1. Estándares de alfabetización informacional para estudiantes de Trabajo Social

3.1.1. Estándar uno: Saber qué tipo de información se necesita

Realizaciones competenciales:

1. Define la necesidad de información

Indicadores:

- a.- Identifica y describe un tema de investigación, idea a investigar u otra necesidad de información propia del Trabajo Social, utilizando terminología, métodos y contextos específicos. Para ello es capaz de realizar búsquedas exploratorias en diferentes fuentes de información general y obras de consulta para familiarizarse con el tema; podría utilizar fuentes de información documentaria propias del Trabajo Social y otras fuentes generales como enciclopedias y diccionarios.
- b.- Identifica y hace un listado de los términos clave y sinónimos para buscar información sobre el tema. Puede utilizar enciclopedias y diccionarios.
- c.- Formula el tema del trabajo, determinando los parámetros de búsqueda: alcance temporal, geográfico, nivel de profundidad, etc, siempre en relación a la necesidad de información.
- d.- Precisa el alcance de la información recuperada y determina si es necesario aclarar, revisar o redefinir la necesidad de información después de haber realizado algunas indagaciones y lecturas exploratorias sobre el tema.

Dimensiones y comportamientos éticos, socioculturales y legales:

- e.- Entiende que para realizar una investigación se necesita información científica actualizada y contrastada.
- f.- Es consciente de que debe consultar con profesionales en Trabajo Social para identificar y precisar el tema a investigar.
- g.- Replantea constantemente la naturaleza y el alcance de la información que se necesita.

2.- Selecciona los métodos de investigación más apropiados para investigar el tema

Indicadores:

- a. Identifica y evalúa las metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa aplicables al Trabajo Social que guarden relación con el problema a investigar o proyecto a desarrollar. Ejemplos: trabajo de campo, observación participante, análisis de datos, entrevistas, investigación de encuestas, revisión de literatura y bases de datos propias para esta especialidad

Dimensiones y comportamientos éticos, socioculturales y legales:

- b. Discute y demuestra una comprensión de las políticas institucionales relacionadas con la investigación de personas, incluido el acceso, consentimiento y requisitos estipulados por la institución.
- c. Identifica y analiza la privacidad, la confidencialidad, la seguridad y otras cuestiones éticas relacionadas con la metodología de investigación empleada de acuerdo con principios declarados en los Códigos de Ética del Trabajo Social.

3. Identifica una variedad de formatos y fuentes físicas y/o electrónicas en las que puede aparecer información confiable y actualizada sobre el Trabajo Social

Indicadores:

- a. Describe cómo se produce y difunde formal e informalmente la información utilizada en Trabajo Social. Ejemplos: censos realizados, etnografías, notas de campo, conjuntos de datos, documentos de conferencias, literatura gris, sitios web académicos y artículos académicos revisados por pares.
- b. Reconoce que el conocimiento en Trabajo Social está organizado de determinadas formas y en varios formatos que pueden influir en cómo es accedido y evaluado. Ejemplos: revistas académicas, bases de datos de artículos (*Dialnet, Google Académico, SciELO Citation Index*), base de datos de libros electrónicos (*Openedition Books, Google Books*), repositorios (*BASE, SocArXiv, Recolecta, RecerCat, OAIster, Oxfam Policy and Practice*), bases de datos de investigación (*Banco de datos del CIS, Harvard Dataverse, International Data Archives, re3data.org*), diccionarios (*IATE - InterActive Terminology for Europe, Diccionario de servicios sociales*), tesis (*Tesis doctorales en red, Teseo, NDLTD Global ETD Search, Open Access Theses and Dissertations, DART-Europe E-theses Portal*), congresos (*Agenda SiiS, Congresos - iS+D, Calenda, Conference Alerts*), organismos e instituciones (*CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas, Emakunde - Instituto Vasco de la Mujer, Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades*), organizaciones (*IPES Mujeres y feminismos, SiiS Centro de Documentación y Estudios*), portales que brindan información estadística (*CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas, Eurostat, Human Development Reports, UNESCO Institute for Statistics*) y las listas de correos (*Listas RedIRIS - Ciencias sociales*), entre otras fuentes de información.
- c. Diferencia entre fuentes primarias y secundarias en Trabajo Social, reconociendo el uso y el valor de cada tipo. Ejemplos: (Fuentes primarias) las revistas académicas expuestas en el punto b. (Fuentes secundarias), entre ellas están, por ejemplo, los diccionarios, enciclopedias, anuarios, etc.
- d. Reconoce que la información existente se puede combinar con el pensamiento original, trabajos de experimentación y/ o análisis, produciéndose nueva información y diferentes puntos de vista sobre el tratamiento de los fenómenos sociales, culturales y las teorías sociales.

4.- Considera el costo y beneficio de la adquisición de nueva información

Indicadores:

- a. Determina la disponibilidad de la información que necesita y amplía la búsqueda haciendo uso de recursos que no estén en la biblioteca de la universidad o en línea. Ejemplo: Efectúa préstamo de documentos de otra biblioteca. Se comunica con estudiantes de otras universidades para conseguir información disponible en bases de datos pagadas por la universidad donde estos estudian y a las cuales no tiene acceso.
 - b. Define los tiempos para realizar su trabajo investigativo: adquirir la información que necesita, hacer el trabajo de campo, analizar datos, etc.
- Dimensiones y comportamientos éticos, socioculturales y legales:
- c. Usa información de acceso abierto para tratar problemáticas del Trabajo Social.

3.1.2. Estándar Dos – Acceso a la información que necesita de manera efectiva, eficiente y ética.

Realizaciones competenciales:

1. Selecciona las fuentes más apropiadas y base de datos para acceder y obtener la información que necesita.

a. Identifica y selecciona información pertinente en diferentes bases de datos y catálogos de bibliotecas, atendiendo a las formas que adopta: revistas científicas, monografías, tesis. Ejemplo: Puede revisar en el Social Sciences Citation Index y seleccionar una revista apropiada al tema que investiga.

b. Distingue entre los diferentes recursos de información atendiendo a: tipología, utilidad, localización y si son recursos generales o especializados. Para ello diferencia las bases de datos que proveen información indexada y actualizada en una variedad de revistas, libros, disertaciones y conferencias en Trabajo Social, de otras bases de datos que proveen texto en línea de revistas de diferentes disciplinas pero que tienen menor visibilidad y nivel de actualización en dependencia del estudio que se esté realizando.

c. Accede a material académico disponible en diferentes sitios especializados. Por ejemplo, el Consejo General de Trabajo Social (<https://www.cgtrabajosocial.es>), Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (<https://www.iassw-aiets.org/>), Biblioteca Virtual de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica (http://www.ts.ucr.ac.cr/biblioteca_v.php), Centro de Documentación e Información sobre Trabajo Social (<https://www.siiis.net/es/que-es-siiis/presentacion/1/>), Federación Internacional de Trabajadores Sociales (<http://ifsw.org/>), Red Eurolatinoamericana de análisis de trabajo y sindicalismo (<http://www.relats.org/>), entre otras. Siempre ha de tener presente en los sitios web los siguientes criterios: autoridad, audiencia, actualización, editor, fiabilidad, objetividad, relevancia, rigor científico y usabilidad.

d. Entiende cuando es oportuno acceder a diferentes recursos y herramientas. Ejemplo: usa Google Drive para almacenar y compartir información en internet; usa buscador especializado para acceder a pdfs en más de 80 millones de publicaciones científicas <http://www.freefullpdf.com/>; usa <http://www.scienceresearch.com/> para temas científicos; usa <http://www.kiosco.net/> para buscar periódicos y revistas.

Dimensiones y comportamientos éticos, socioculturales y legales.

e. Conoce y cumple con las leyes y reglamentos universitarios para el acceso a los recursos de información y almacena los textos, información, imágenes, notas de campo y trabajo audiovisual de acuerdo con lo estipulado.

2. Construye, implementa y clarifica estrategias de búsqueda bien diseñadas que usan una variedad de métodos para encontrar información física y/o electrónica, considerando aspectos legales y de netiqueta.

Indicadores:

a. Usa terminología propia del Trabajo Social para la búsqueda en bases de datos, utilizando palabras clave, sinónimos, y vocabulario de listas de bases de datos propias y de tesauros como el de la UNESCO.

b. Crea estrategias de búsquedas efectivas en diferentes bases de datos de Trabajo Social, usando herramientas de búsqueda avanzada, los operadores booleanos, truncamientos, filtros, etc, para precisar la búsqueda.

c. Emplea buscadores para encontrar libros, revistas académicas, y fuentes electrónicas apropiadas para el Trabajo Social.

3. Citación de las fuentes de información utilizadas con las referencias correspondientes y uso de software de gestión de referencias.

a. Conoce y diferencia lo que es una cita, una referencia bibliográfica y lo que es una bibliografía. Para ello es capaz de citar las fuentes de información utilizadas y de referenciarlas adecuadamente.

b. Conoce los diferentes tipos de cita según la fuente utilizada: libros, artículos, tesis, páginas web, imágenes, archivos sonoros, etc. Para ello es capaz de diferenciar los distintos tipos de documentos en una bibliografía.

c. Conoce que existen diferentes normas de citas según disciplinas y/o editoriales: APA, ISO, Chicago, MLA, entre otras. Para ello es capaz de redactar citas y referencias de acuerdo con una norma o disciplina.

d. Conoce diferentes softwares de gestión bibliográfica en línea o desktop y es capaz de crear una base de datos empleando un gestor bibliográfico como por ejemplo Zotero, Mendeley, RefWorks, ENDNOTE, entre otros.

e.- Conoce cómo se realiza la importación y exportación de datos bibliográficos desde las fuentes a los gestores bibliográficos. Para ello es capaz de reutilizar la información obtenida en búsquedas bibliográficas para importar a gestores bibliográficos y de exportar bibliografías a textos a partir de programas de gestión bibliográfica.

Dimensiones y comportamientos éticos, socioculturales y legales.

f. Entiende que la citación de fuentes es necesaria para respetar la propiedad intelectual de los autores, sabiendo identificar entre una paráfrasis y cita textual.

g. Aprecia el uso de las tecnologías para la redacción y organización de la bibliografía y las citas.

3.1.3. Estándar tres – Evalúa la información y sus fuentes, construyendo nuevo conocimiento con la información seleccionada, manteniendo una actitud ética y responsable

Realizaciones competenciales:

1. Resume las ideas principales para ser extraídas de la información recogida y las sintetiza para construir nuevos conceptos.

Indicadores:

a. Selecciona las ideas principales de textos (libros, artículos académicos, transcripciones de entrevistas, etnografías, etc) selecciona teorías, conceptos, analiza y sintetiza la información para escribir sus propias interpretaciones y cita las frases textuales o parafraseadas.

b. Reconoce interrelaciones entre conceptos, teorías sociales, observaciones de campo, y las combina en enunciados, construyendo un nuevo conocimiento.

c. Utiliza las herramientas electrónicas y software específicos para acceder a recursos confiables de información y apoyo a la colaboración en equipo virtual.

2. Aplica criterios propios para evaluar la información y sus fuentes en diversos formatos y soportes.

Indicadores:

a. Examina y compara información de varias fuentes para cerciorarse de la validez, pertinencia, autoridad y puntos de vista de una fuente dada.

b. Reconoce que no toda la información disponible en internet es pertinente y confiable y que es necesario evaluar que la fuente sea adecuada para el trabajo a realizar.

c. Busca diferentes puntos de vista en bases de datos alternativas, libros, páginas web, repositorios digitales y artículos, siempre evaluando la fuente de información o argumento, y determina si se incorpora o no los puntos de vista encontrados.

d. Analiza la estructura y lógica de los argumentos de respaldo y metodología dentro de las normativas del Trabajo Social, determinando los juicios más relevantes y las posibles conclusiones.

e. Reconoce los contextos culturales y físicos en los que la información ha sido creada y su interpretación.

Dimensiones y comportamientos éticos, socioculturales y legales.

f. Identifica y discute problemas relacionados con los derechos sociales de los ciudadanos bajo normativas internacionalmente aceptadas.

3. Compara nuevos conocimientos con conocimientos previos para determinar el valor agregado, contradicciones, y otras características únicas de la información y toma decisiones para reconciliar las diferencias.

Indicadores:

a. Mantiene organizada la información recuperada y determina si satisface las necesidades investigativas; si es insuficiente selecciona nueva información que provea evidencia para el tema, realiza otras estrategias de búsqueda y desarrolla nuevas conclusiones basadas en la información recopilada.

b. Busca opinión experta a través de entrevistas, correos, listas de discusiones, foros, chats, comunidades virtuales, con profesionales de Trabajo Social y áreas afines para validar e interpretar la información.

3.1.4. Estándar cuatro – Usa y comunica información de forma efectiva y ética para cumplir con un propósito específico.

Realizaciones competenciales:

1. Aplica nueva información y busca resultados para elaborar, transmitir y difundir conocimientos, considerando la planeación, creación y revisión de un proyecto en particular, publicación o presentación.

Indicadores:

- Organiza e integra contenido, citas, y parafraseado de forma tal que respalde el propósito y formato del producto o presentación.
- Reconoce las dificultades que ha tenido y adopta estrategias alternativas para integrar nueva y previa información y crear conocimientos a través de un proyecto, una publicación o una presentación.
- Conoce los distintos tipos de trabajos académicos y técnicos: trabajo de fin de grado, comunicación oral, póster, vídeo, proyecto de investigación, tesis, artículo, ensayo.

Dimensiones y comportamientos éticos, socioculturales y legales:

- Demuestra un entendimiento sobre lo que constituye plagio.
- Representa una contribución al trabajo en equipo.

2. Comunica el proyecto, publicación, o presentación efectiva a los otros, utilizando diversos medios y soportes.

Indicadores:

- Escoge un medio de comunicación, formato y estilo que mejor respalde el propósito del producto y la intención de la audiencia. (Blog, sitio web, redes sociales, correo electrónico, chats)
- Usa un rango de formatos y tecnologías, incorporando principios de diseños y comunicación para presentar un proyecto de investigación, eligiendo el medio de publicación, difusión y formato que mejor se adapta al producto y a la audiencia: plataformas de acceso abierto u otro sistema de publicación de carácter comercial.
- Distingue los números normalizados más usuales, que tienen relación con la publicación de las obras, tanto en el entorno digital como en el impreso: ISBN, ISSN, Depósito Legal, DOI, PURL, etc.
- Utiliza una firma normalizada en sus trabajos.
- Diseña y gestiona sitios web para la comunicación y difusión de productos electrónicos.

Dimensiones y comportamientos éticos, socioculturales y legales:

- Demuestra un entendimiento de la propiedad intelectual, los derechos de autor, políticas de acceso abierto y transferencia tecnológica, haciendo un uso correcto de la documentación. Obtiene los permisos necesarios de los autores u organizaciones donde sea necesario usar material protegido por derechos de autor en presentaciones o textos.
- Comparte el producto de investigación con grupos que mantienen un comportamiento ético para el uso de la información y netiqueta en el Trabajo Social.

3.1.5. Estándar cinco – Se mantiene informado y comparte información en la red.

Realizaciones competenciales:

1.- Conoce y utiliza los diferentes servicios de actualización de información científica o especializada

Indicadores:

- Se mantiene actualizado por medio de servicios de alerta, sindicadores de contenidos (RSS) y otras herramientas afines, conociendo el trabajo en red, gestionando un perfil digital e interactuando en una red social especializada o general.
- Utiliza herramientas virtuales para organizar la información recibida y las colaborativas (wikis, blogs, microblogging, foros).

2.- Comparte información usando las herramientas de trabajo en red de forma cívica y segura

Indicadores:

- Comparte información y se comunica a través de herramientas colaborativas y redes sociales, tales como: canales de audio y vídeo, herramientas virtuales para crear y compartir documentos, marcadores sociales y entornos virtuales personalizados.
- Utiliza un entorno virtual personalizado para organizar y compartir información y aplica correctamente las normas de uso y comportamiento en el entorno digital.

3.- Crea y administra redes profesionales y sociales en entornos virtuales.

Indicadores:

- Fomentar la e-colaboración y el intercambio de ideas.
- Lidera equipos virtuales, asigna tareas y responsabilidades para alcanzar los objetivos.

Dimensiones y comportamientos éticos, socioculturales y legales:

- Entiende los riesgos que implica compartir información en la red, manteniendo una identidad digital adecuada.
- Valora la pertinencia de la información que se difunde y comparte, evitando el spam y la infoxicación.

4. Conclusiones

Los estándares expuestos facilitan la inserción de la ALFIN para el desarrollo de competencias informacionales, digitales e infocomunicacionales dentro del currículo de los estudios de Grado en Trabajo Social, así como el proceso de enseñanza –aprendizaje en esta especialidad, reforzando las competencias profesionales específicas y las genéricas. En cada uno de los estándares se integran conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos que deben estar presentes en los estudiantes.

Las realizaciones competenciales con sus respectivos indicadores permiten evaluar al alumnado y propiciar también que ellos se autoevalúen como una forma de autoaprendizaje. Asimismo, las dimensiones y comportamientos éticos, socioculturales, netiqueta y legales ayudan a medir la actuación en el uso de la información, aspecto crucial para el accionar del trabajador social ya sea desde la investigación social o en la propia intervención.

Referencias bibliográficas

Álvarez, P & Hernández, C. (2016). Análisis longitudinal del sistema bibliotecario ecuatoriano. *Revista Española de Documentación Científica*, 39 (4), e155. Recuperado de http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/959/1443_doi:

<http://dx.doi.org/10.3989/redc.2016.4.1327>

Association of College and Research Libraries. ACRL (2000). "Information Literacy Competency Standards for Higher Education. Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la Educación Superior, (trad. C. Pasadas) *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 60, 93-110. Recuperado de:

<https://www.aab.es/publicaciones/bolet%20n-60-69/>

Association of College and Research Libraries. ACRL (2008). Political Science Research Competence Guidelines. Recuperado de:

<http://www.ala.org/acrl/sites/ala.org.acrl/files/content/standards/PoliSciGuide.pdf>

Association of College and Research Libraries. ACRL (2010). Psychology Information Literacy Standards. Recuperado de http://www.ala.org/acrl/standards/psych_info_lit

Association of College and Research Libraries. ACRL (2011). Information Literacy Competency Standards for Journalism Students and Professionals. Recuperado http://www.ala.org/acrl/sites/ala.org.acrl/files/content/standards/il_journalism.pdf

http://www.ala.org/acrl/sites/ala.org.acrl/files/content/issues/infolit/Framework_ILHE.pdf

Berman, E. (2013). Transforming Information Literacy in the Sciences Through the Lens of e-Science. *Communications in Information Literacy*, 7 (2), 161-170. <https://doi.org/10.15760/comminfolit.2013.7.2.148>

Cabezas, M., Casillas, S., Ferreira, M. & Teixeira, F. (2017). Validación de un instrumento para medir la competencia digital de estudiantes universitarios (CODIEU). *Revista de estudios e investigación en Psicología y Educación*, Extr (13), 21-24. Recuperado de <http://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/2180/pdf> doi:<https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.13.2180>

Cabral, M. S. & Carvalho, K. (2016). As bibliotecas universitárias em perspectiva histórica: a caminho do desenvolvimento durável. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 21 (1), 173-193. Recuperado de:

<http://portaldeperiodicos.eci.ufmg.br/index.php/pci/article/view/2572/1708> doi:

<http://dx.doi.org/10.1590/1981-5344/2572>

Ceretta, M. G., Canzani, J. y Cabrera, M. (2016). Competencias lectoras y competencias en información: espacios de convergencia. *Ci.Inf., Brasília, DF*, 45 (2), 62-73. Recuperado de <http://revista.ibict.br/ciinf/article/view/3802/3356> doi:<https://doi.org/10.18225/ci.inf..v45i2.3802>.

CRUE/ REBIUN. (2014). Definición de competencias informacionales. Recuperado de

http://www.rebiun.org/competenciadigital/Documents/Definicion_Competencias_Informacionales_2014.pdf

CRUE-TIC / REBIUN. (2009). Competencias informáticas e informacionales en los estudios de grado. Madrid: CRUETIC/REBIUN. Recuperado de:

http://www.rebiun.org/competenciadigital/Documents/Manual_formacion_CI2_seccion1.pdf

CRUE-TIC/ REBIUN. (2012). Competencias informáticas e informacionales en los estudios de grado (CI2). Edición revisada y ampliada. Recuperado de:

http://www.rebiun.org/competenciadigital/Documents/CI2_estudios_grado_2012.pdf

García-Castilla, F. J. & Vírveda- Sanz, E. (2016). Inclusión de competencias digitales en los estudios de grado en Trabajo Social. *Opción*, 32 (9), 802-820. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/310/31048482044.pdf>

Gomes, M G & Hernández, T. (November, 2013). La integración curricular de la Alfabetización Informacional (ALFIN) en las universidades españolas: experiencias de tres modelos distintos. In *VI Encontro Ibérico EDICIC 2013: globalização, ciência, informação atas*, Porto (Portugal). Recuperado de:

http://eprints.rclis.org/23191/1/SPAIN_La%20integraci%2B%C2%A6n%20curricular%20de%20la%20Alfabetizaci%2B%C2%A6n%20Informacional.pdf

Gonçalves, R. B. & Cuevas-Cerveró, Aurora. (2016). Políticas e práticas de desenvolvimento de programas de competência informacional em bibliotecas universitárias espanholas. *Ci.Inf., Brasília, DF*, 45 (2), 118-130. Recuperado de:

<http://revista.ibict.br/ciinf/article/view/3884/3360> doi:<https://doi.org/10.18225/ci.inf..v45i2.3884>.

Guzmán, L. (1992). Epistemología de la teoría y práctica del Trabajo Social. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000037.pdf>

Hughes, H., Hall, N., & Pozzi, M. (2017). Library Experience and Information Literacy Learning of First Year International Students: An Australian Case Study. *Communications in Information Literacy*, 11 (2), 302-323. <https://doi.org/10.15760/comminfolit.2017.11.2.4>

IASSW/ IFSW. (2004). Global standards for the education and training of the social work profession. *Asamblea General de IASSW y IFSW*, Adelaide, Australia. Recuperado de http://cdn.ifsw.org/assets/ifsw_65044-3.pdf

Johnston, N. (2010) Is an Online Learning Module an Effective Way to Develop Information Literacy Skills? *Australian Academic & Research Libraries*, 41 (3), 207-218. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/00048623.2010.10721464> DOI:10.1080/00048623.2010.10721464

Marciales, G. P., Barbosa, J.W. y Castañeda, H. (2013). Desarrollo de competencias informacionales en contextos universitarios: enfoques, modelos y estrategias de intervención. *Investigación Bibliotecológica*, 29 (65), 39-72

Marzal, M. A. & Borges, J. (2017). Modelos evaluativos de Metaliteracy y alfabetización en información como factores de excelencia académica. *Revista Española de Documentación Científica*, 40(3), e184. Recuperado de:

<http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/988/1531> doi:

<http://dx.doi.org/10.3989/redc.2017.3.1410>

Marzal, M. A. & Saurina, E. (2015). Diagnóstico del estado de la alfabetización en información (ALFIN) en las universidades chilenas. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 20 (2), 58-78. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/pci/v20n2/1413-9936-pci-20-02-00058.pdf> doi

<http://dx.doi.org/10.1590/1981-5344/2070>

Molina, L. S. (2015). *Evaluación de bibliotecas universitarias ecuatorianas: análisis del entorno y propuesta de un catálogo de indicadores*. (Tesis Doctoral). Universidad de Barcelona, España. Recuperado de:

http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/97840/1/LSMB_TESIS.pdf

Pinto, M. (2010). Design of the IL-HUMASS survey on information literacy in higher education: A self-assessment approach. *Journal of Information Science*, 36 (86), 86-103.

Pinto, M. y Puertas, S. (2012). Autoevaluación de la competencia informacional en los estudios de Psicología desde la percepción del estudiante". *Anales de Documentación*, 15 (2), 1-15.

Pinto, M., Uribe, A., Gómez, R. y Cordón, J. A. (2011). La producción científica internacional sobre competencias informacionales e informáticas: tendencias e interrelaciones. *Información, Cultura y Sociedad*, (25), 29-62. Recuperado de:

<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ics/article/view/646/824>

Salmerón, A. (2012). Las CI2 en la Universidad de Almería: Análisis y propuesta de integración en los estudios de Grado y Postgrado. Proyecto para el acceso a la Escala Facultativa de Archivos, Museos y Bibliotecas sobre la Biblioteca Universitaria en el ámbito del Aprendizaje y la Docencia. Recuperado de:

http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/1587/IntegraCI2_UAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Toledo, M. C & Maldonado, S. E. (2015). Alfabetización informacional en instituciones de educación superior: diseño de un instrumento de medición. *Biblios*, 60, 14-31. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/161/16143063002.pdf>

doi:10.5195/biblios.2015.245

Uribe, A. (2010). La Alfabetización Informacional en Iberoamérica. *Ibersid*, 1-14. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/15060/1/IBERSID-AlfinIberoam%C3%A9rica.UribeTirado%2CA.pdf>

Uribe, A. & Alhuay-Quispe, J. (2017). Estudio métrico de ALFIN en Iberoamérica: de la bibliometría a las altmetrics. *Revista Española de Documentación Científica*, 40 (3), e180. Recuperado de: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/984/1518>

doi:<http://dx.doi.org/10.3989/redc.2017.3.1414>.

Wang, L. (2007). "Sociocultural learning theories and information literacy teaching activities in higher education". *Reference & User Services Quarterly*, 47 (2), 149-158.

1. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí: Portoviejo, Manabí, Ecuador. equindemil@gmail.com . ORCID <https://orcid.org/0000-0003-3705-6297>

2. Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación. Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, España. mmarzal@bib.uc3m.es . ORCID <https://orcid.org/0000-0003-2039-234X>

3. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí: Portoviejo, Manabí, Ecuador. exiochaparro@gmail.com . ORCID <https://orcid.org/0000-0002-0223-3268>

4. Departamento de Matemáticas y Estadística. Instituto de Ciencias Básicas, Universidad Técnica de Manabí: Portoviejo, Manabí, Ecuador. frumbaut@gmail.com . ORCID <https://orcid.org/0000-0002-2510-2762>

5. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales. Universidad Técnica de Manabí: Portoviejo, Manabí, Ecuador. jcmorales@utm.edu.ec . ORCID <https://orcid.org/0000-0003-1021-8735>

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a [webmaster](#)]